



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

POR **AMORA**
PUEBLA

Pensar
en **Grande**



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

**Foros Presenciales de
Consulta Ciudadana**

Anexo 2



Índice

I. Introducción y Marco Normativo	7
II. Metodología de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana	9
II.I Foros Presenciales de Consulta Ciudadana	13
II.II Foro Presencial de Consulta Especializada	13
III. Resultados de los Foros	31
IV. Formato A. Propuestas de Proyectos	45
V. Formato B. Problemáticas y Soluciones	46
VI. Formato C. Minuta de Trabajo	47





Puebla, Pue., a 28 enero de 2025



POR AMOR A PUEBLA | *en* Pensar Grande



I. Introducción y Marco Normativo

Introducción

En el marco de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 (PED), la participación ciudadana es el pilar fundamental para la construcción de políticas públicas efectivas y alineadas con las necesidades reales de la población.

En este contexto, el PED 2024-2030 se concibe como un instrumento estratégico que no solo define las metas y prioridades del Gobierno, sino que también involucra de manera activa a la ciudadanía en su formulación, diseño, implementación y evaluación. Esto a través de mecanismos de consulta, foros de debate, encuestas y otras formas de interacción directa.

El PED 2024-2030 busca integrar las voces de quienes viven, trabajan y se desarrollan en el Estado de Puebla, con el fin de colocar al ser humano en el centro de las políticas públicas, reconociendo su valor intrínseco, su dignidad y su bienestar integral.

Marco Normativo

Ley de Planeación Nacional
• Artículo 20.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
• Artículo 4, fracción VI, 8, fracciones II, III, IV y VI, 15, fracción I, 17, fracción V, 51, 73, 74, 75, 76, 77 y 80.

Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas
• Artículo 15, fracción XXII.





II. Metodología de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

Mecanismos de Participación

• Definición

Los mecanismos de participación son los procedimientos establecidos para que los distintos sectores de la sociedad puedan expresar sus ideas, opiniones, necesidades y demandas, utilizando herramientas y canales diseñados para facilitar la intervención activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas.

Cabe señalar que a través de estos procedimientos, se fomenta una participación inclusiva que fortalece el tejido social, promueve la corresponsabilidad en la gestión pública y facilita la implementación de políticas centradas en las necesidades reales de la población.

De acuerdo con el artículo 80 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (LPDEP), se presentan de manera enunciativa los siguientes mecanismos de participación:

1. Buzones ciudadanos;
2. Encuestas ciudadanas;
3. Plataformas digitales de opinión y consulta;
4. Foros presenciales de consulta ciudadana;
5. Foros presenciales de consulta especializada;
6. Asambleas comunitarias de consulta, y
7. Reuniones vecinales.

Ejecución de los Mecanismos

Antes de implementar un mecanismo de participación ciudadana, es fundamental considerar una serie de etapas previas que aseguren la efectividad, inclusión y transparencia del proceso.

Estas etapas son importantes para organizar y facilitar la participación de manera estructurada y adecuada, permitiendo que las y los ciudadanos se involucren de manera significativa y con una comprensión clara de los objetivos y el impacto de su participación.

1. Diagnóstico y planificación

• **Tema a abordar:** es fundamental identificar de manera clara el tema o la cuestión en la que se busca la participación ciudadana.

• **Establecer los objetivos:** definir que se espera lograr con el mecanismo de participación.

• **Análisis del contexto:** considerar el entorno social, político y cultural en el que se desarrollará el proceso de participación. Esto incluye identificar posibles barreras para la participación, como la falta de acceso a la información o la desconfianza hacia las autoridades.



2. Diseño del mecanismo

- **Seleccionar el mecanismo adecuado:** dependiendo del objetivo y del contexto, se debe elegir el mecanismo de participación más adecuado para las personas, como: encuestas, consultas públicas, foros, comités.
- **Definir participantes:** determinar quiénes son los ciudadanos o grupos que se invitarán a participar (población general, grupos específicos y organizaciones).
- **Planificar la logística:** definir cómo y cuándo se llevará a cabo el mecanismo (ubicación, fechas, plataformas y recursos necesarios).

3. Difusión

- **Informar a la ciudadanía:** para que la participación sea efectiva, es necesario que los ciudadanos conozcan el proceso, los temas a tratar y los beneficios de participar.
- **Promover la inclusión:** es importante que todos los sectores de la población, incluidos grupos vulnerables, tengan la oportunidad de participar.

4. Implementación

- **Ejecutar el mecanismo de participación:** una vez planificado, se lleva a cabo el mecanismo elegido, como las encuestas, foros o consulta pública.
- **Recoger las opiniones y propuestas:** es clave garantizar que las opiniones y propuestas de los ciudadanos sean recogidas de manera efectiva.

5. Análisis de resultados

- **Procesar y analizar las contribuciones:** después de que se recojan las opiniones, se deben procesar los datos de manera organizada y transparente para obtener conclusiones claras.

Ejecución de los Mecanismos

Esquema 1. Implementación de los mecanismos de participación ciudadana



Fuentes: SPFYA. Subsecretaría de Planeación.



II.I Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

Definición de las temáticas

Se determinaron temáticas sobre las cuales se llevaron a cabo las discusiones en los foros:

1. Humanismo con Bienestar
2. Prosperidad y Economía
3. Gobierno Incluyente
4. Seguridad y Paz Social
5. Desarrollo Sustentable y Sostenible

II.II Foro Presencial de Consulta Especializada

Definición de las temáticas

En cumplimiento con el artículo 74 de la LPDEP, se abarcaron temáticas relacionadas con las siguientes poblaciones.

1. Niñas, Niños y Adolescentes
2. Jóvenes
3. Inclusión y Diversidad (comunidad LGBTQI+)
4. Migrantes
5. Mujeres
6. Personas con Discapacidad
7. Población Indígena y Afromexicana
8. Personas Adultas Mayores
9. Sector Empresarial
10. Por Amor a Puebla (sector municipal)





Esquema de Trabajo

Se seleccionaron moderadores con base en su formación académica, conocimientos especializados o experiencia práctica en la temática previamente acordada.

En este sentido, se priorizó la participación de las personas servidoras públicas de la Subsecretaría de Planeación para moderar los foros. En cuanto a los relatores, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) propuso perfiles académicos con destacadas habilidades de síntesis y análisis, quienes tuvieron la responsabilidad de elaborar minutas detalladas y registrar de manera precisa los acuerdos alcanzados durante las discusiones.

Para cada temática, la BUAP designó a dos personas provenientes de distintas facultades, quienes fungieron como relatoras en cada foro, garantizando un registro claro, completo y objetivo de los aportes generados.

Los moderadores fueron los encargados de dirigir las intervenciones para garantizar una participación equitativa entre los asistentes y una adecuada relatoría de los hechos. Para lograr lo anterior, se necesitaron reglas claras que fomentaron el orden, la inclusión y el óptimo aprovechamiento

del tiempo disponible para el intercambio de ideas. En este contexto, la duración de las intervenciones estuvo previamente definida y fue supervisada para asegurar su cumplimiento, de esta manera el tiempo asignado fue el siguiente:

- **Moderador:** máximo 15 minutos en la bienvenida y presentación.
- **Personas asistentes a la mesa:** máximo 5 minutos por cada intervención sin tener un límite de participaciones.
- **Mesas:** cada mesa de trabajo tuvo una duración máxima de 120 minutos una vez iniciada la presentación de la temática.

Asignación de Roles

Durante los foros, fue fundamental que el personal que tenía delegada una función, garantizara condiciones óptimas para el desarrollo y gestión del evento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas planteados.

Por ello, las responsabilidades se dividieron para los Moderadores, Relatores y Personal de Apoyo.

Moderador/a

1. Bienvenida y presentación.
2. Expone la temática de la mesa.
3. Convoa a las y los ciudadanos a exponer algún proyecto relacionado con la temática.
4. Abre los espacios para presentar problemáticas y propuestas sobre los temas abordados.
5. Establece el orden de participación.
6. Incentiva el intercambio fluido de ideas.
7. Facilita el desarrollo de la sesión.
8. Modera y estimula el debate.
9. Tiene el control de la palabra y lo que está sucediendo.
10. Administra el tiempo de intervención de cada uno de las y los participantes, el cual fue de 5 minutos como máximo.
11. Organiza los espacios de réplica, su duración y orden de intervención.
12. Interviene y hace correcciones de rumbo si la discusión se aparta del tema.
13. Mantiene un clima de análisis, interés y apertura en las discusiones.
14. Solicita al Relator/a los puntos fundamentales establecidos en la minuta y los presenta a manera de resumen para concluir con la mesa.

Relator/a

1. Redacta el informe parcial y final de la mesa.
2. Obtiene, previo a la sesión, una copia de los archivos electrónicos de las presentaciones y otros materiales que puedan ser mostrados en el desarrollo de la mesa por parte de los participantes.
3. Verifica que el equipo de cómputo asignado funcione correctamente y contenga los formatos de trabajo. Asimismo, corrobora que dichos formatos se encuentren respaldados de forma impresa.
4. Toma nota de las discusiones y los acuerdos para poder asentar un resumen de las conclusiones.
5. Solicita aclaraciones a las y los participantes cuando existan dudas en las conclusiones y observaciones para registrarlas.
6. Presenta un resumen a solicitud del Moderador/a.
7. Integra la minuta.
8. Recaba la firma de cada uno de las y los participantes de la mesa de trabajo.
9. Sin excepción alguna, entrega al personal de apoyo los formatos con la información recabada.



Personal de Apoyo

1. Asiste al moderador/a y relator/a en las actividades que lleven a cabo.
2. Registra la asistencia de los participantes a través de una hoja de registro.
3. Recopila todos los formatos que se llenen al finalizar la mesa de trabajo.

Acudieron 15 personas de apoyo por parte de la Dirección de Planeación para cubrir las necesidades que surgieron en el desarrollo de los foros.

Documentos de Apoyo

Para la implementación del foro, se utilizaron formatos de apoyo en las discusiones.

- A. Formato de Propuestas de Proyectos
- B. Formato de Problemáticas y Soluciones
- C. Formato de Minuta de Trabajo

Mesas de Trabajo

• Definición

Las mesas de trabajo son espacios colaborativos diseñados para el análisis, discusión e intercambio de ideas en torno a uno o varios temas de interés. En estas dinámicas, se pueden implementar actividades participativas como lluvias de ideas, diálogos públicos o debates, en las cuales se aprovecha el conocimiento y las perspectivas individuales de cada participante para enriquecer las conclusiones y propuestas colectivas.

Para asegurar la participación de todas las personas integrantes de las mesas, el personal de apoyo entregó el formato de identificación de problemáticas y propuestas de solución al momento de tomar asistencia. Con ello se garantiza que, aunque una persona no tenga una participación oral, se tomen en cuenta sus inquietudes a partir de lo plasmado en el formato de trabajo.

Tabla 1. Programa de desarrollo de las mesas de trabajo

Hora	Tema	Objetivo	Responsable
10:00 horas	1. Acto Protocolario	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el foro y a las autoridades presentes • Palabras de bienvenida • Mensaje por parte del Subsecretario de Planeación y de las diferentes autoridades 	Subsecretaría de Planeación
10:30 horas	Traslado del auditorio a las mesas de trabajo / se aprovecha un espacio para el coffe break		
10:50 horas	2. Registro de asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar lista de las personas que asistan por mesa y entregarles los formatos de identificación de problemáticas y soluciones, así como del formato de propuestas de proyectos, en caso de haberlos 	Personal de apoyo
11:00 horas	3. Presentación de la mesa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la temática que se va a tratar y presentar a la persona moderadora y relatora 	Moderador/a
	4. Intervención de la persona moderadora	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el diálogo entre las personas asistentes 	Moderador/a - Relator/a
	5. Identificación de problemática	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las principales problemáticas a las que se enfrenta el estado de acuerdo con la percepción de los integrantes de la mesa 	Moderador/a - Relator/a
	6. Propuesta de soluciones	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las posibles soluciones que los integrantes de las mesas proponen para enfrentar las problemáticas 	Moderador/a - Relator/a
11:15 a 13:15 horas	7. Propuesta de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar los proyectos que se tengan por parte de los integrantes de las mesas 	Moderador/a - Relator/a
	8. Propuesta de acciones, ideas o proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Recabar las acciones, ideas o propuestas de los integrantes de las mesas 	Moderador/a - Relator/a
	9. Formato de observaciones del moderador/a	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir la información que se debatió en la mesa 	Relator/a
	10. Formato de minuta	<ul style="list-style-type: none"> • Dar certeza de los acuerdos y decisiones que se tomaron en las mesas 	Relator/a

Fuentes: SPfYA. Subsecretaría de Planeación.



Gestión de los Foros

• Sedes

La selección de las sedes obedeció a criterios de seguridad, comodidad y accesibilidad para los asistentes, por ello, se determinó que debían de tener un espacio amplio y adecuado, con capacidad suficiente para albergar al público previsto y garantizar una óptima accesibilidad tanto para las personas asistentes como para las y los colaboradores.

Además, contaron con aulas equipadas que permitieron la realización de las mesas de trabajo e incluyeron material de apoyo para la presentación de los temas.

En cuanto a la elección de los municipios donde se llevaron a cabo los foros, se tuvo en cuenta que las regiones territoriales seleccionadas cumplieran con la representatividad necesaria en cuanto a términos económicos y sociales con la finalidad de reflejar de manera equilibrada las necesidades, perspectivas y prioridades de los diversos sectores de la población.

Esta representatividad aseguró que las opiniones que se recogieron en los foros, derivaron de una diversidad de contextos y realidades, favoreciendo un análisis integral e inclusivo para la elaboración del PED.

Tabla 2. Calendarización de los Foros de Consulta Ciudadana

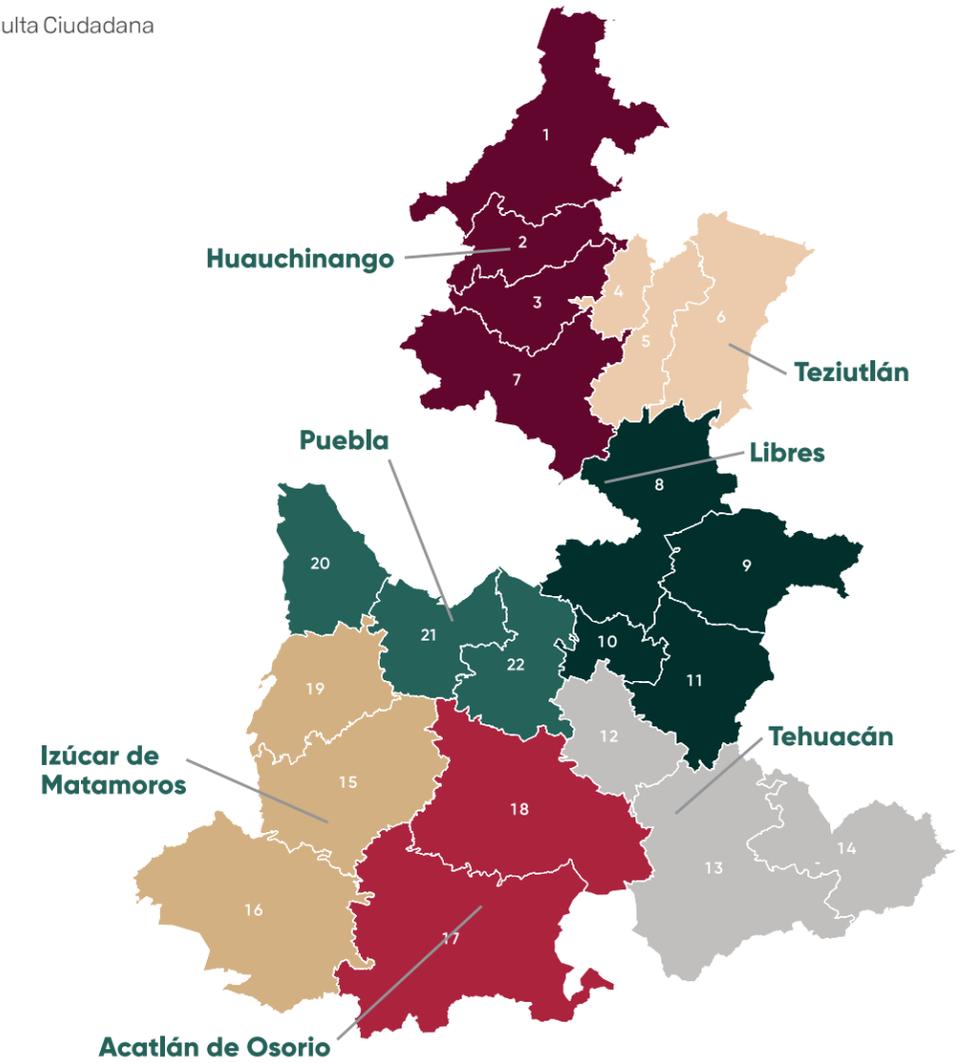
Foro No.	Fecha	Municipio	Sede
1	14/01/2025	Huauchinango	Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
2	17/01/2025	Teziutlán	Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
3	20/01/2025	Acatlán	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
4	21/01/2025	Izúcar de Matamoros	Complejo Regional Mixteca BUAP Campus Izúcar de Matamoros
5	23/01/2025	Libres	Complejo Regional Nororiental BUAP Campus Libres
6	24/01/2025	Tehuacán	Complejo Regional Sur BUAP Campus Tehuacán
7	28/01/2025	Puebla	Complejo Cultural Universitario BUAP

Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Mapa 1. Mapa Regional de las Sedes de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

Sedes

- Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
- Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
- Complejo Regional Nororiental BUAP Campus Libres
- Complejo Cultural Universitario BUAP
- Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
- Complejo Regional Mixteca BUAP Campus Izúcar de Matamoros
- Complejo Regional Sur BUAP Campus Tehuacán



Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación



Tabla 3. Calendarización y Sedes de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

Foro No.	Evento	Fecha	Horario	Sede	Temática de la mesa de trabajo	Posibles temas a tratar	Perfil de posibles invitados
1	Foros Presenciales de Consulta Ciudadana	14/01/2025	10:00 a 15:00 horas	Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	1. Humanismo con Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar • Educación • Salud • Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialistas en infraestructura pública y desarrollo urbano. • Líderes comunitarios de zonas con necesidades específicas. • Directivos y docentes de distintos niveles educativos. • Académicos expertos en políticas educativas. • Profesionales de la salud. • Representantes de hospitales públicos y privados. • Investigadores/as y académicos de ramas científicas. • Miembros del CONACYT o similares.
2		17/01/2025		Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán		<ul style="list-style-type: none"> • DIF Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia • Pueblos Indígenas • Deporte y Juventud • Arte y Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de comunidades indígenas y afroamericanas. • Líderes tradicionales y autoridades comunitarias. • Representantes de organizaciones de atención a personas con discapacidad. • Asociaciones que trabajen con personas en situación de calle. • Atletas locales y nacionales de alto rendimiento. • Organizaciones juveniles y consejos de juventud. • Artistas y creadores/as locales en diversas disciplinas. • Promotores/as culturales y gestores de espacios artísticos.

Foro No.	Evento	Fecha	Horario	Sede	Temática de la mesa de trabajo	Posibles temas a tratar	Perfil de posibles invitados
3	Foros Presenciales de Consulta Ciudadana	20/01/2025	10:00 a 15:00 horas	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán	2. Prosperidad y Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Económico y Trabajo • Agricultura y Desarrollo Rural • Desarrollo Turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatos y líderes sindicales. • Representantes de cámaras industriales y de comercio. • Empresarios/as y emprendedores/as. • Productores/as agrícolas y ganaderos/as locales. • Asociaciones de productores/as y cooperativas rurales. • Empresarios/as del sector turístico. • Expertos /asen turismo sostenible y accesible.
4		21/01/2025		Complejo Regional Mixteca Campus Izúcar de Matamoros BUAP	3. Gobierno Incluyente	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación, Finanzas y Administración • Anticorrupción y Buen Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Expertos/asen política fiscal y recaudación de ingresos. • Representantes del SAT y autoridades tributarias estatales. • Especialistas en presupuestación y gasto público. • Miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. • Organizaciones de la sociedad civil especializadas en transparencia y rendición de cuentas.



Foro No.	Evento	Fecha	Horario	Sede	Temática de la mesa de trabajo	Posibles temas a tratar	Perfil de posibles invitados
5	Foros Presenciales de Consulta Ciudadana	23/01/2025	10:00 a 15:00 horas	Complejo Regional Nororiental Campus Libres BUAP	4. Seguridad y paz social	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Seguridad Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Abogadas/os especializadas/os en derecho constitucional y administrativo. Representantes de colegios y barras de abogadas/os. Expertas/os en criminología, prevención del delito y seguridad ciudadana. Representantes de asociaciones de víctimas del delito.
6		24/01/2025		Complejo Regional Sur Campus Tehuacán BUAP	5. Desarrollo sustentable y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Movilidad y Transporte Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Especialistas en gestión ambiental y conservación de recursos naturales. Arquitectas/os, urbanistas e ingenieras/os civiles. Representantes de empresas de transporte público y privado. Líderes de colectivos ciclistas y de movilidad peatonal. Representantes de empresas constructoras y cámaras del sector. ONG's y colectivos enfocados en la accesibilidad y urbanismo incluyente.

Foro No.	Evento	Fecha	Horario	Sede	Temática de la mesa de trabajo	Posibles temas a tratar	Perfil de posibles invitados
7	Foro Presencial de Consulta Especializada	28/01/2025	8:00 a 14:00 horas	Complejo Cultural Universitario BUAP	<ol style="list-style-type: none"> Niñas, Niños y Adolescentes Jóvenes Inclusión y Diversidad Migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> Educación de calidad e inclusiva Salud física y mental Protección y derechos humanos Capacitación y empleo Educación Salud Cultura, deporte y recreación Derechos Humanos e Igualdad Seguridad y justicia Salud integral Cultura Derechos Humanos y Protección Empleo y Desarrollo Económico Integración social Remesas y desarrollo comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de consejos infantiles y juveniles. Niñas, niños y adolescentes. Líderes de colectivos juveniles. Representantes de asociaciones estudiantiles y centros juveniles. Estudiantes. Activistas y defensores/as de los derechos LGBTQI+. Representantes de colectivos que trabajan en temas de salud, educación, derechos humanos y seguridad de la comunidad LGBTQI+. Personas LGBTQI+. Representantes de comunidades migrantes locales y retornadas. Organizaciones de apoyo a migrantes y refugiados. Personas migrantes con experiencia en procesos de reintegración.



Foro No.	Evento	Fecha	Horario	Sede	Temática de la mesa de trabajo	Posibles temas a tratar	Perfil de posibles invitados
7	Foro Presencial de Consulta Especializada	28/01/2025	8:00 a 14:00 horas	Complejo Cultural Universitario BUAP	5. Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad de género y empoderamiento Erradicación de la violencia de género Capacitación y empleo Familia y cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> Colectivos feministas y de equidad de género. Activistas por los derechos de las mujeres. Mujeres empresarias, emprendedoras, académicas.
					6. Personas con Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos e inclusión Accesibilidad universal Salud y rehabilitación Apoyo a cuidadores 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de la sociedad civil enfocadas en discapacidad. Personas con discapacidad y sus familias. Expertas/os en accesibilidad e inclusión.
					7. Población Indígena y Afromexicana	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y derechos humanos Educación intercultural e inclusiva Protección de la cultura y el patrimonio Protección y seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de comunidades y autoridades tradicionales. Líderes comunitarios y promotores culturales. Artesanas/os, productoras y representantes de economías locales. Organizaciones que promuevan los derechos indígenas y afromexicanos.

Foro No.	Evento	Fecha	Horario	Sede	Temática de la mesa de trabajo	Posibles temas a tratar	Perfil de posibles invitados
7	Foro Presencial de Consulta Especializada	28/01/2025	8:00 a 14:00 horas	Complejo Cultural Universitario BUAP	8. Adultos Mayores	<ul style="list-style-type: none"> Salud Educación y capacitación Cuidado y apoyo Cultura y recreación 	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de asociaciones de personas mayores. Instituciones de cuidado y centros de día. Expertas/os en gerontología y salud del adulto mayor. Personas mayores.
					9. Sector Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a pequeñas y medianas empresas Formación y empleo Acceso a financiamientos Simplificación administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Cámaras empresariales y asociaciones de negocios. Representantes de pequeñas, medianas y grandes empresas. Líderes de empresas socialmente responsables. Emprendedores/as y startups con impacto social.
					10. Por Amor a Puebla	<ul style="list-style-type: none"> Temas de interés y de atención prioritaria por parte de las diferentes poblaciones de los municipios de la región 	<ul style="list-style-type: none"> Presidentas/es municipales. Regidoras/es. Directoras/es de área.

Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación



Difusión de los Foros

Plataforma Digital

• Definición

La plataforma digital es un espacio diseñado para informar, convocar y facilitar la interacción con la ciudadanía.

Sirvió como un canal accesible e inclusivo donde las personas pudieran obtener información clara sobre los objetivos, temáticas y dinámicas de los foros, además de permitir la inscripción, el envío de propuestas y la retroalimentación.

• Objetivo

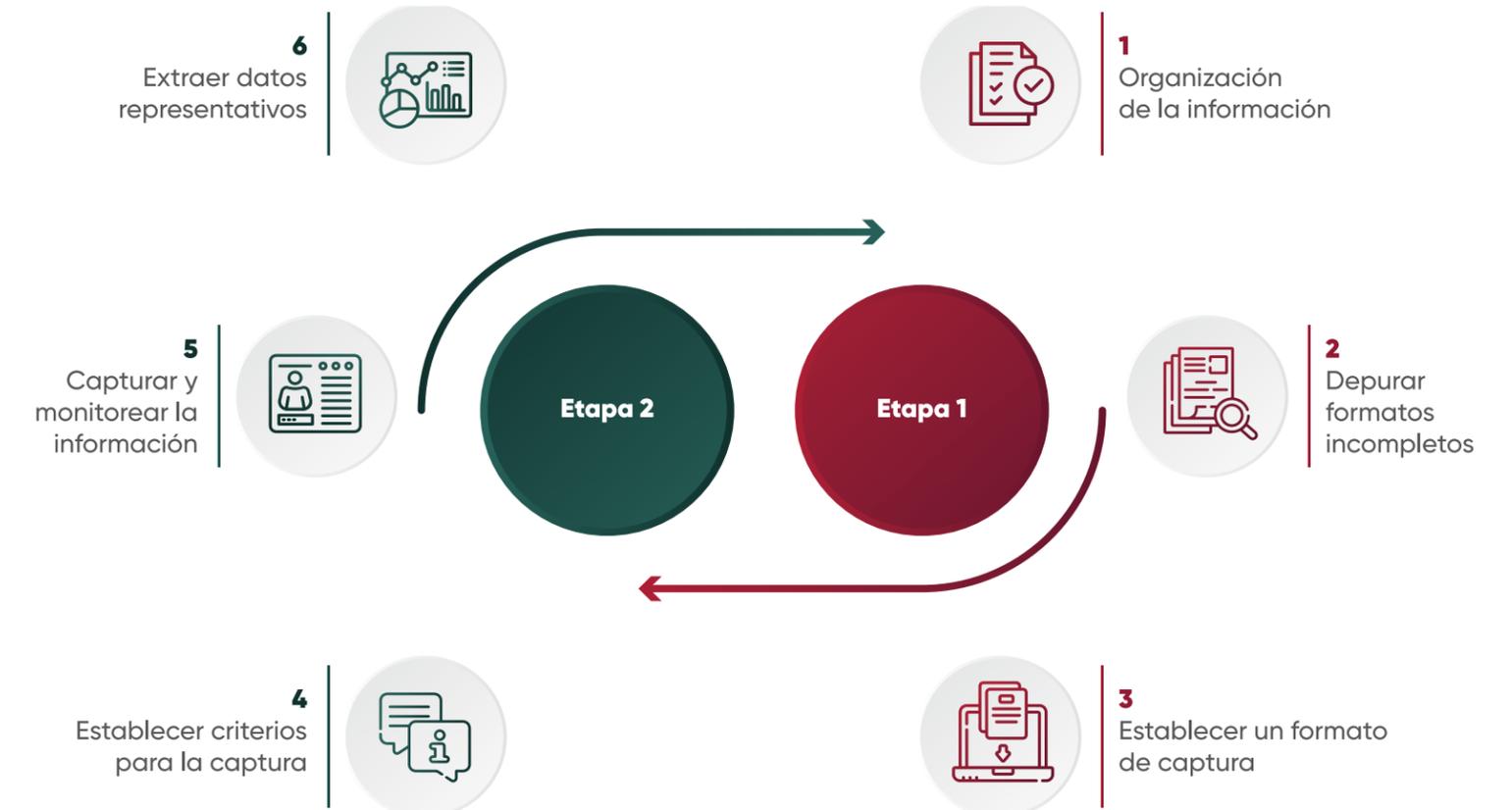
Impulsar la difusión y el acceso a los foros vía remota.

• Imagen Institucional



Recolección de Información

Esquema 2. Proceso de Recolección de Información



Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Resultados

Fue necesario el análisis de los resultados de la consulta ciudadana para traducir las opiniones y propuestas de los ciudadanos en acciones concretas. Por ello, se detalla el proceso del análisis.

1. Preparación de la información para el análisis
2. Organización de los datos
3. Análisis cuantitativo
4. Análisis cualitativo
5. Correlación de los datos
6. Integración de conclusiones
7. Presentación y descripción de resultados

1. Preparación de la Información para el Análisis

- **Revisar los objetivos de la consulta:**
Se retomaron los objetivos iniciales de la consulta, con la finalidad de enfocar el análisis en el área estudiada.
- **Revisar el tipo de datos:**
Se revisó la información recopilada para determinar el método a utilizar.

2. Organización de los Datos

- **Agrupar los datos por categorías:**
El organizar las respuestas en grupos temáticos facilitará el análisis.
- **Codificación de respuestas:**
Algunos reactivos incluyen respuestas abiertas, por esto, es necesario clasificarlas o codificarlas en categorías o temas recurrentes.

3. Análisis Cuantitativo

- **Frecuencia de respuestas:**
Contar cuántas veces se ha seleccionado cada opción de respuesta. Esto identificará las preferencias mayoritarias o las tendencias en los datos.
- **Creación de tablas y gráficos:**
Se usarán tablas, gráficos de barras, pasteles o diagramas para visualizar la distribución de las respuestas. Con la finalidad de facilitar la interpretación y presentación de los resultados.

4. Análisis Cualitativo

- **Identificación de patrones y temas recurrentes:**
Se revisarán las respuestas abiertas y buscarán patrones o temas en común.
- **Codificación temática:**
El codificar las respuestas en categorías o temáticas.

5. Correlación de Datos

- **Contraste de la información:**
La mayoría de las respuestas indican que la gente está de acuerdo o en desacuerdo con una problemática, solución o propuesta, y los comentarios cualitativos también apuntan a preocupaciones similares.

6. Integración de Conclusiones

- **Hallazgos:**
Se consideran las siguientes preguntas para establecer conclusiones:
 - ¿Qué temas o preocupaciones son los más recurrentes para las personas participantes?
 - ¿Cuáles son las perspectivas más comunes sobre las problemáticas y soluciones presentadas?
- **Priorizar temas:**
Algunos temas pueden ser más urgentes o relevantes que otros. Priorizar los temas según la cantidad de respuestas, la intensidad de las opiniones y su impacto potencial en las políticas o decisiones que se van a tomar.

7. Presentación y descripción de resultados

- **Describir los resultados:**
Se elaborará un informe donde se resuman los principales hallazgos; el cual incluirá datos cuantitativos por medio de gráficos y tablas, que describirá los temas cualitativos en palabras.
- **Presentar recomendaciones de ejes:**
Basado en el análisis, se ofrecerán recomendaciones claras de la estructura del PED.





III. Resultados de los Foros

Consulta Ciudadana

Para la Consulta Ciudadana se llevó a cabo lo siguiente:

- Foros Presenciales de Consulta Ciudadana realizados en las regiones del Estado.
- Foro Presencial de Consulta Especializada realizado en el área metropolitana.
- Plataforma Digital.

Los foros se realizaron en 7 municipios cumpliendo con criterios de ubicación geográfica y representación regional. Esto aseguró que las opiniones recolectadas presentaran una diversidad de contextos y realidades, favoreciendo un análisis integral e inclusivo para la elaboración del PED.



6 Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

• Definición de las temáticas

En cada uno de los foros se desarrollaron 5 Mesas de Trabajo. En el caso del foro de Tehuacán, se agregó una mesa que trató temas de Transparencia y Rendición de cuentas.

Esquema 3. Mesas de Trabajo de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

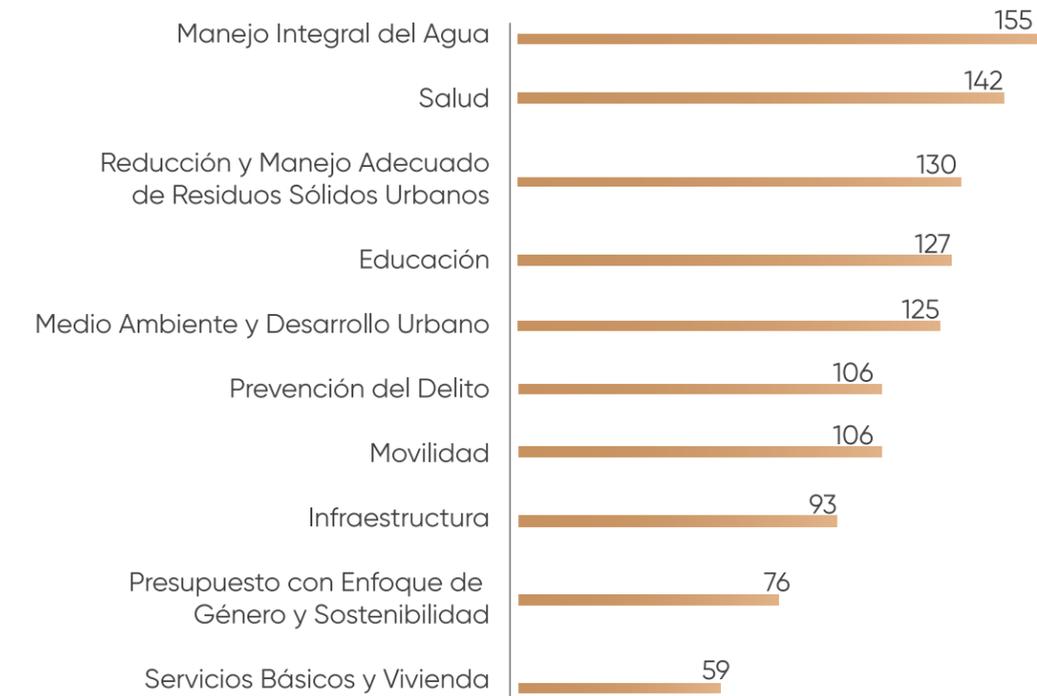


Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Resultados de los 6 Foros Presenciales de Consulta Ciudadana

En las Mesas de Trabajo se tuvieron 1,716 asistentes; con 1,119 participaciones representativas de diversos temas, de los cuales resultaron 54 temáticas. De este total, las 10 más mencionadas fueron las siguientes:

Gráfica 1. Los 10 principales temas mencionados en los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana



Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Número de Participaciones Representativas

Foro Presencial de Consulta Especializada

• Definición de las temáticas

Para el caso del Foro Presencial de Consulta Especializada en que se convocó al Área Metropolitana de Puebla, y se realizó en el Complejo Cultural Universitario de la BUAP en Puebla, el día 28 de enero de 2025, se implementaron 10 mesas de trabajo.

Esquema 4. Mesas de Trabajo del Foro Presencial de Consulta Especializada

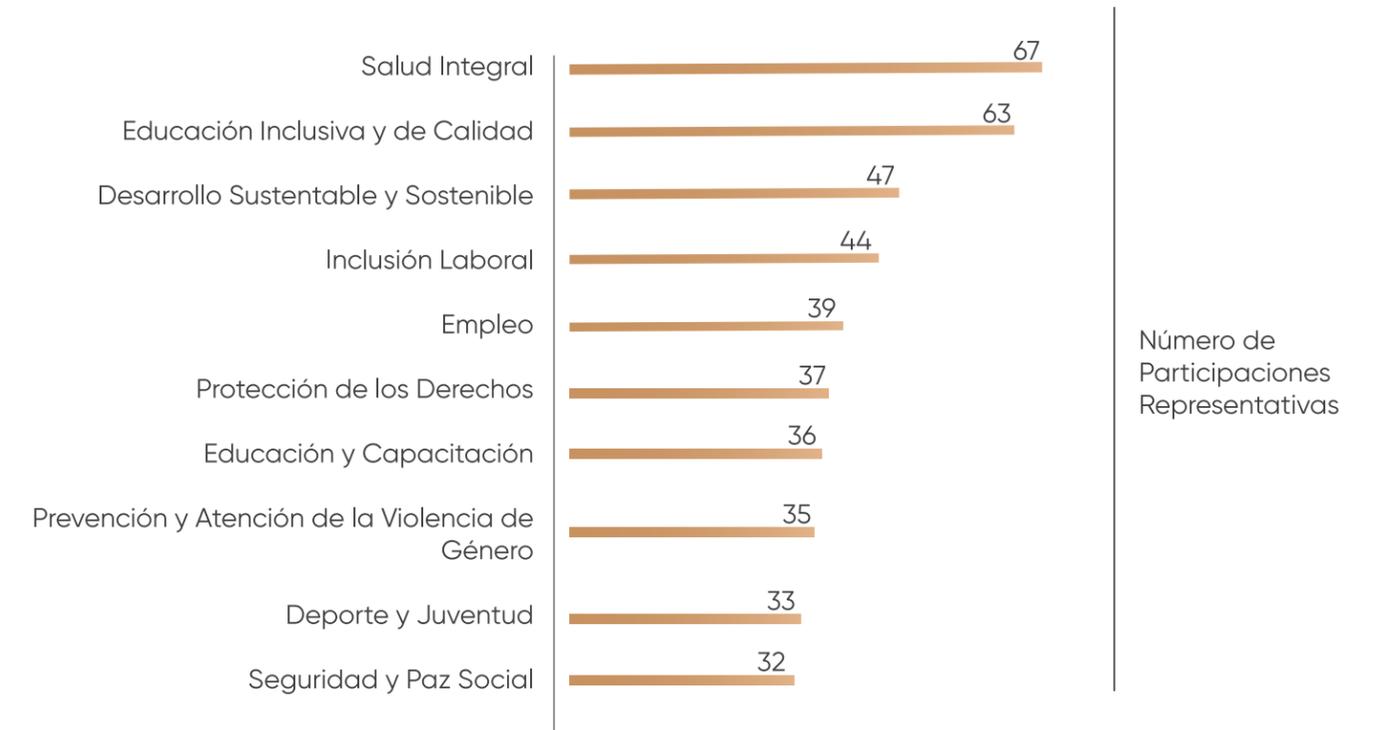


Fuente: SPFyA. Subsecretaría de Planeación

Resultados del Foro Presencial de Consulta Especializada

En el Foro Presencial de Consulta Especializada se tuvieron 1,047 asistentes con 433 participaciones representativas de diversos temas, de los cuales resultaron 81 temáticas. De este total las 10 más mencionadas fueron las siguientes:

Gráfica 2. Los 10 principales temas mencionados en el Foro Presencial de Consulta Especializada



Fuente: SPFyA. Subsecretaría de Planeación

Número de Participaciones Representativas

Asistencia Ciudadana en los 7 Foros

Derivado de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana y del Foro Presencial de Consulta Especializada, se contó con la participación de 2,763 personas.

Tabla 4. Asistencia a los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana y Especializada

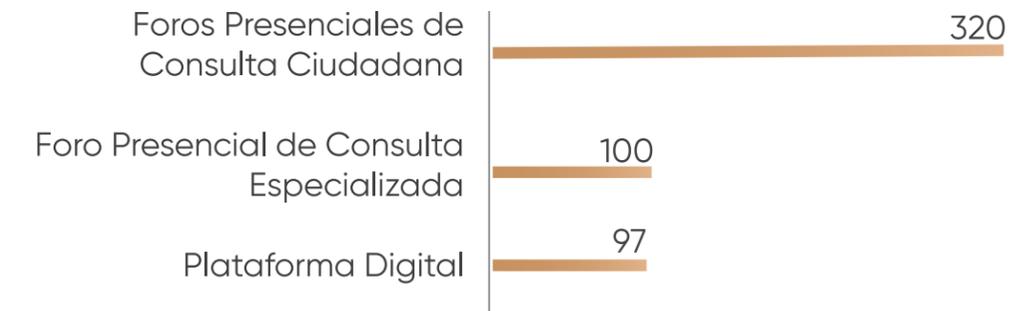
Sede	Femenino	Masculino	Personas de la diversidad sexual y de género	Total
Total de participantes en Mesas	1,513	1,239	11	2,763
Puebla y Zona Metropolitana	591	445	11	1,047
Huauchinango	213	200	0	413
Tehuacán	209	199	0	408
Izúcar de Matamoros	149	106	0	255
Libres	140	115	0	255
Teziutlán	126	99	0	225
Acatlán	85	75	0	160

Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Programas y Proyectos

Se recibieron 517 propuestas de proyectos por parte de la ciudadanía, de las cuales la mayor cantidad se captó a través de los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana realizados en las regiones del Estado, con 320 propuestas.

Gráfica 3. Propuestas de proyectos recibidas



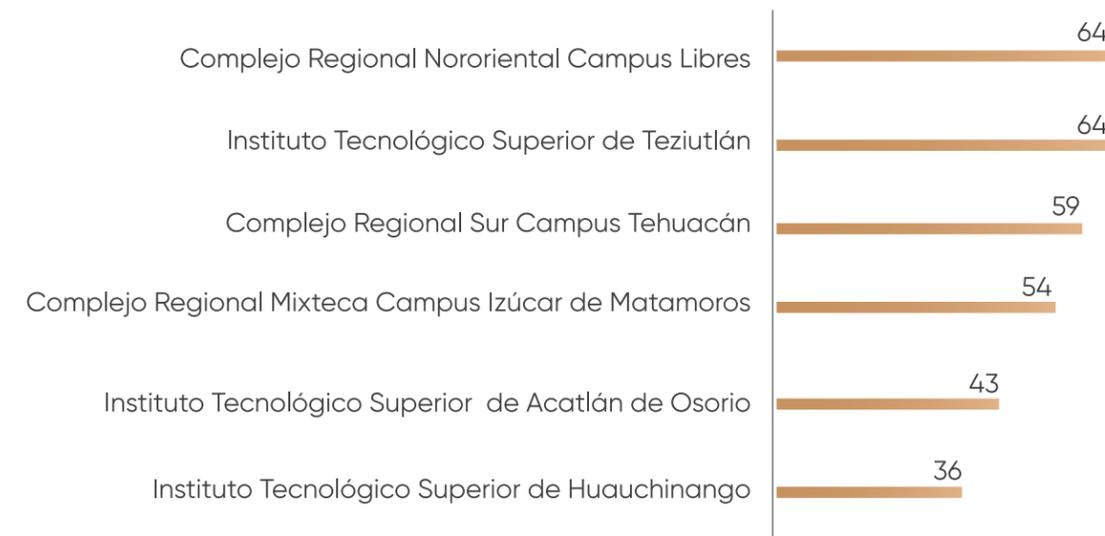
Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación



Resultados de los Programas y Proyectos por Sede Regional

De las 320 propuestas recolectadas, se destaca que los municipios de Libres (64), Teziutlán (64) y Tehuacán (59) concentraron más del 50% de éstas.

Gráfica 4. Propuestas de proyectos recibidas por Sede Regional

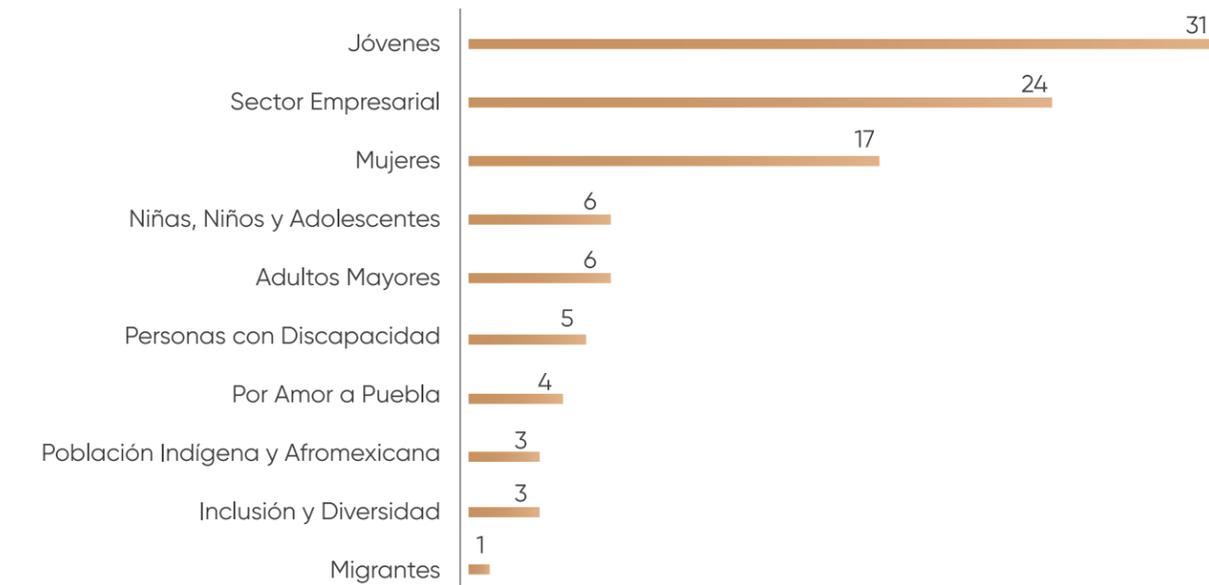


Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Resultados de los Programas y Proyectos del Foro Presencial de Consulta Especializada

En el Foro Presencial de Consulta Especializada realizado en el Área Metropolitana se recabaron 100 propuestas de proyectos, a través de las 10 Mesas de Trabajo, de las cuales el 72% derivaron de las mesas de "Jóvenes" (31), "Sector empresarial" (24) y "Mujeres" (17).

Gráfica 5. Propuestas de proyectos recibidas en el Área Metropolitana



Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

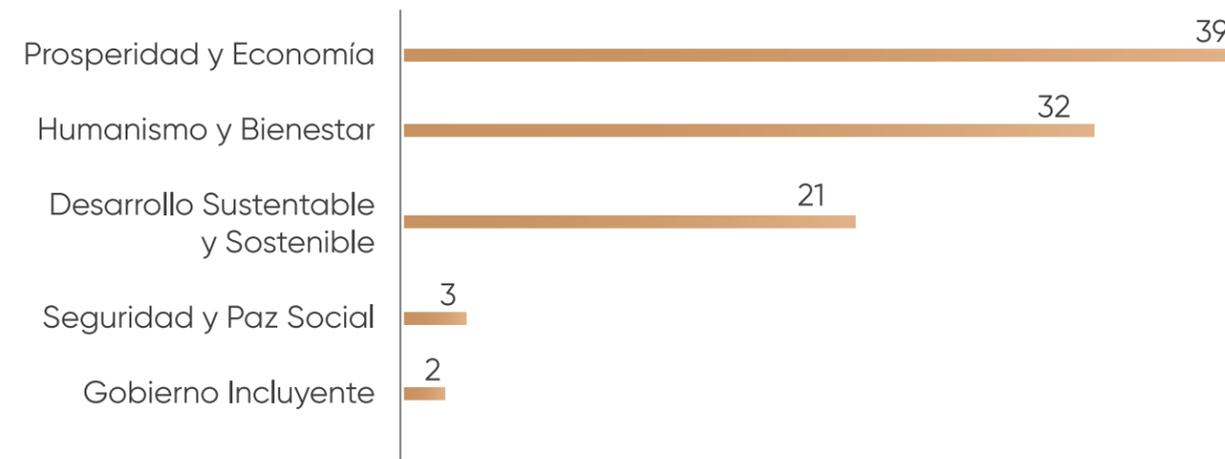


Resultados de los Programas y Proyectos de la Plataforma Digital

A través de la Plataforma Digital, se registraron 97 propuestas enfocadas en diversos temas, destacando: el suministro de agua en los municipios, la creación de refugios de animales, iniciativas de reforestación, apoyo a emprendedores, fortalecimiento del campo poblano, impulso al sector agrícola y cobertura médica.

Con base en lo anterior, estas temáticas se agruparon de acuerdo con las Mesas de Trabajo de los Foros Presenciales Regionales de Consulta Ciudadana para su análisis.

Gráfica 6. Propuestas de proyectos recibidas en la Plataforma Digital



Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

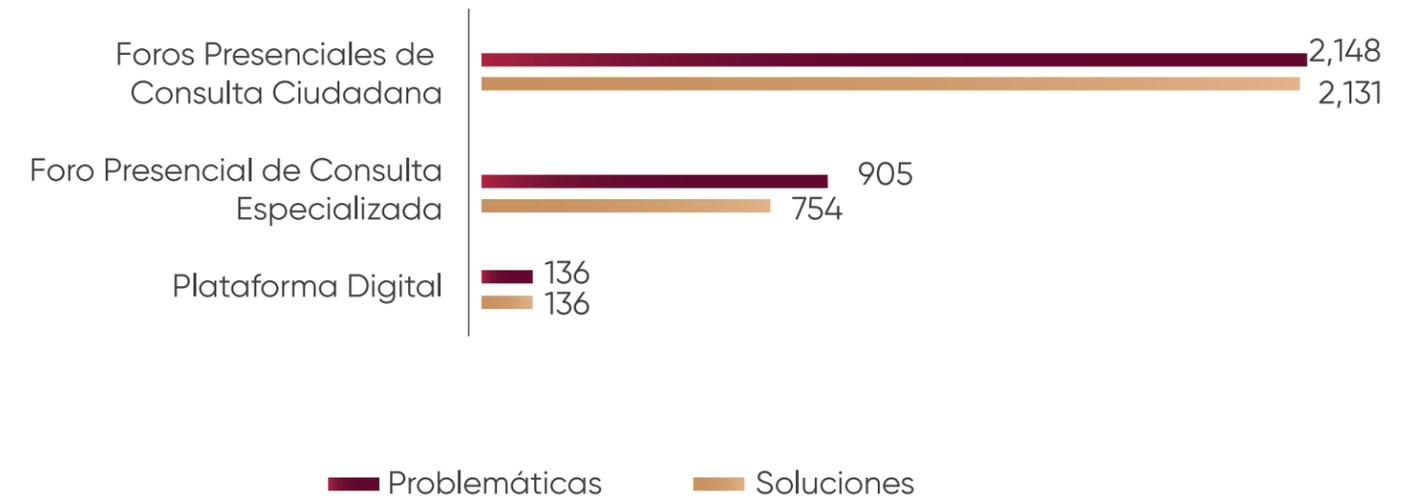
Problemáticas y Soluciones

En el desarrollo de los dos tipos de Foros Presenciales de Consulta Ciudadana y la implementación de la Plataforma Digital, se captaron 3,189 problemáticas y 3,021 soluciones.

Cabe señalar que la diferencia entre ambas se debe a que no todas las problemáticas planteadas tenían una solución por parte de la ciudadanía.

Para el caso de la Plataforma Digital, se registró el mismo número de problemáticas y soluciones (136).

Gráfica 7. Problemáticas y Soluciones captadas



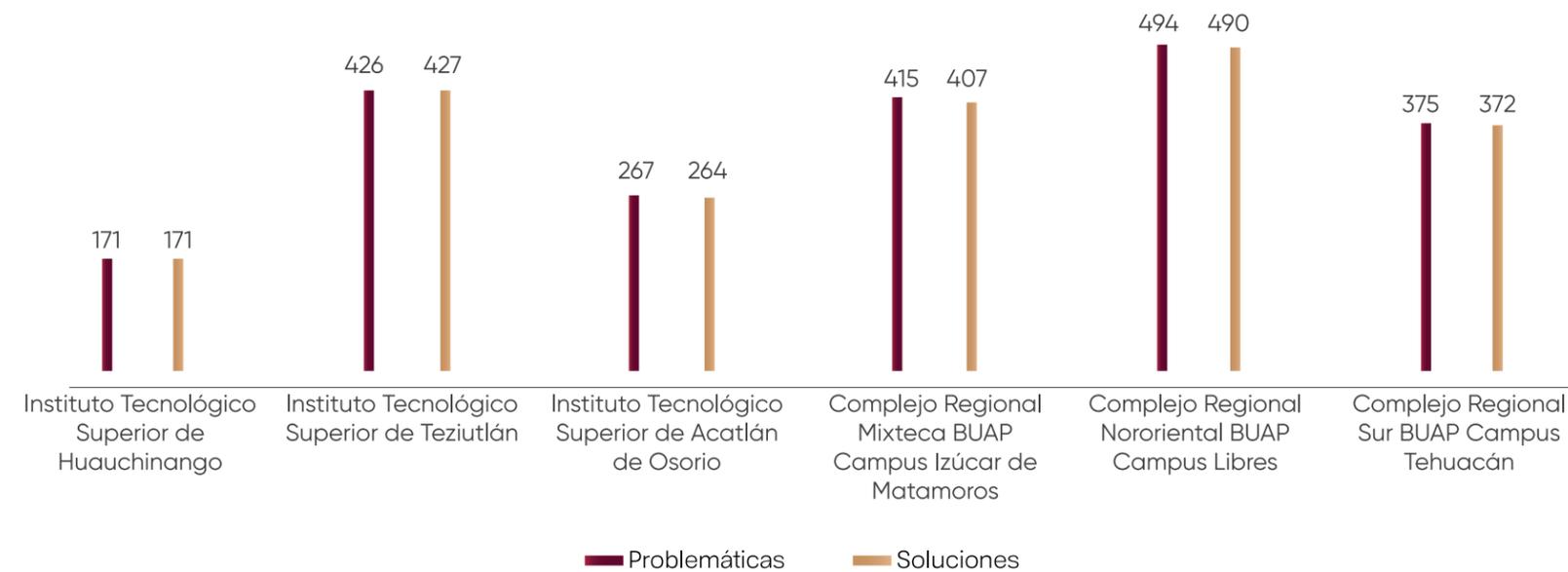
Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación



Resultados de las Problemáticas y Soluciones por Región

De los Foros Presenciales de Consulta Ciudadana realizados en las regiones, destacan los municipios de Libres (494 problemáticas y 490 soluciones) y Teziutlán (426 problemáticas y 427 soluciones) como los que concentraron la mayor cantidad de propuestas.

Gráfica 8. Problemáticas y Soluciones captadas por Región

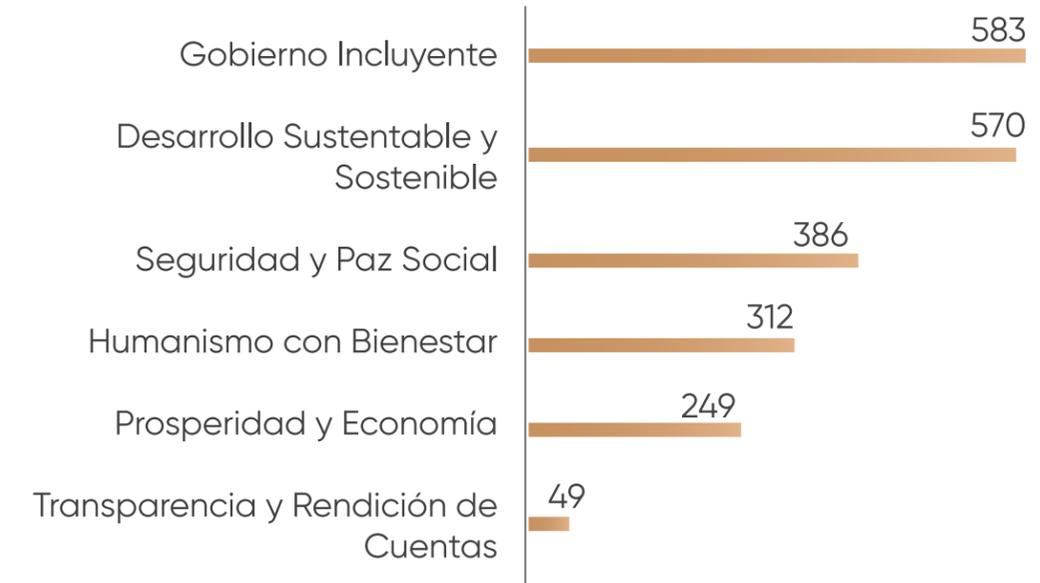


Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

Resultados de las Problemáticas y Soluciones por Mesa de Trabajo en las Regiones

Además, las Mesas de Trabajo "Gobierno Incluyente" (583) y "Desarrollo Sustentable y Sostenible" (570) fueron las que más problemáticas y soluciones registraron.

Gráfica 9. Problemáticas y Soluciones captadas por Mesa de Trabajo



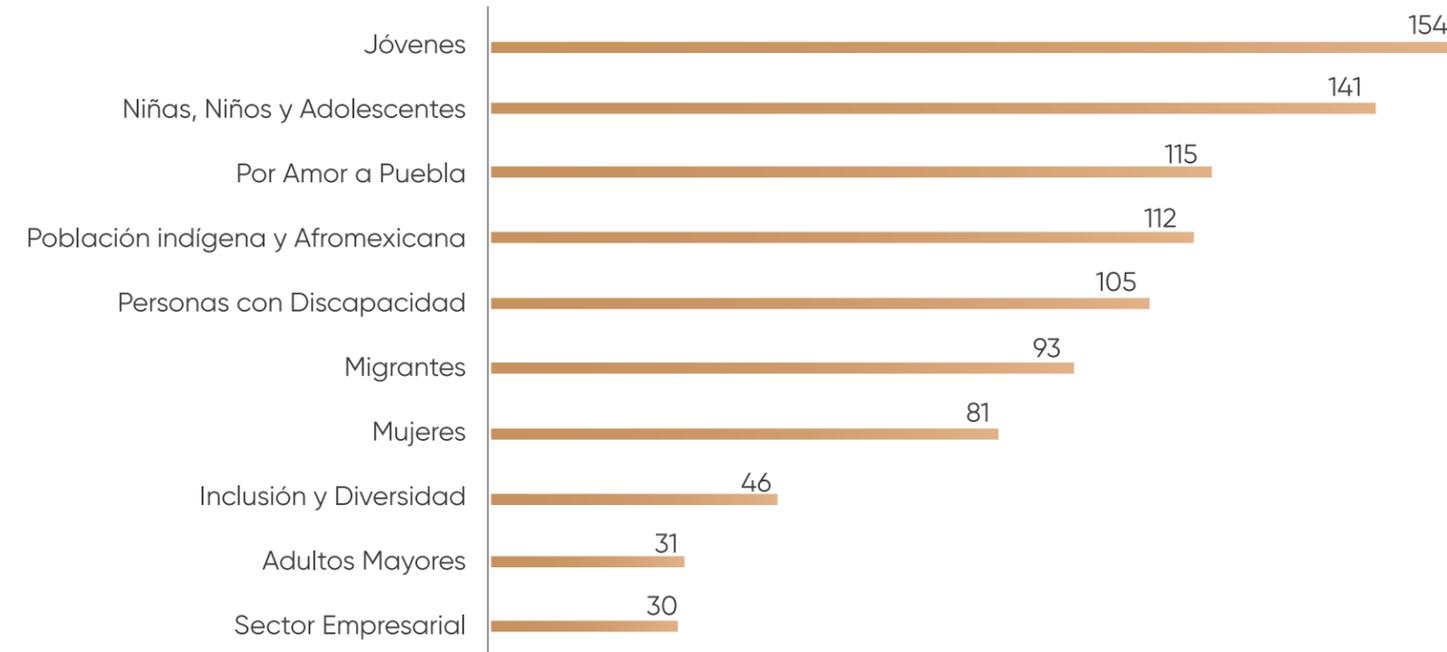
Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación



Resultados de las Problemáticas y Soluciones del Foro Presencial de Consulta Especializada

En lo que respecta al Foro Presencial de Consulta Especializada realizado en el área metropolitana, se recibieron un total de 908 problemáticas y 754 soluciones, de las cuales las mesas de "Jóvenes" y "Niñas, niños y adolescentes" fue donde hubo una mayor concentración de estas.

Gráfica 10. Problemáticas y Soluciones captadas por Mesa de Trabajo



Fuente: SPFYA. Subsecretaría de Planeación

IV. Formato A. Propuestas de Proyectos

Frente

Vuelta



Formato A Propuesta de Proyectos

Alejandro Armenta Mier

Gobernador Electo del Estado de Puebla

Puebla requiere del trabajo conjunto y colaborativo, guiado por los principios del Humanismo Mexicano, para lograr un diseño efectivo de estrategias que permitan estimar con precisión los recursos necesarios para la implementación de proyectos estratégicos, regionales y prioritarios. La participación activa del pueblo es fundamental, ya que su involucramiento asegura una gobernanza sólida, por ello, la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 busca integrar a todos los sectores de la sociedad, considerando y valorando cada una de las opiniones de las y los poblados, con el fin de diseñar políticas públicas más inclusivas, representativas y alineadas con las verdaderas necesidades del estado.

Información General

Especifique los datos referentes

Nombre de la Persona Responsable	
Nombre de la Organización o Institución	
Número de Teléfono y/o Celular	
Correo Electrónico	

1. Nombre del Proyecto

Escriba el nombre del proyecto a presentar



2. Antecedentes

Describa a continuación la problemática que su proyecto o estrategia busca atender, así como la experiencia que se tiene en entorno a esta.

Dudas y/o comentarios:
Subsecretaría de Planeación
Dirección de Planeación y Desarrollo
Correo electrónico: planeacion@puebla.gob.mx
Teléfono: 222297000 Ext. 5072

AVISO DE PRIVACIDAD

La información contenida en este formulario y archivos adjuntos es privada, confidencial y para uso exclusivo del destinatario, por lo que la utilización indebida de la misma será responsabilidad directa de quien la realice, de conformidad con los artículos 1, 2 fracción VI, 25 y 27 apartado A fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y de las políticas y lineamientos en materia de datos personales del Estado de Puebla y sus correlativos de la Federación incluyendo los aplicables a entidades privadas.



V. Formato B. Problemáticas y Soluciones

FOROS DE CONSULTA PARA ELABORACIÓN DEL PED 2024-2030
Mesas de trabajo: Formato (B) de problemáticas y soluciones

Temática: _____ Sede: _____
 Fecha: _____

Tema	Problemática	Soluciones

AVISO DE PRIVACIDAD
 La información contenida en este formulario y archivos adjuntos es privada, confidencial y para uso exclusivo del destinatario, por lo que la utilización indebida de la misma será responsabilidad directa de quien lo realice, de conformidad con los artículos 1, 2 fracción VI, 25 y 27 apartado A fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y de las políticas y lineamientos en materia de datos personales del Estado de Puebla y sus correlativos de la Federación incluyendo las aplicables a entidades privadas.

VI. Formato C. Minuta de Trabajo

Mesas de trabajo

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DE PED 2024-2030
Minuta

En el municipio de _____, a las _____ horas del día _____ del mes de enero de 2025, contando con un total de _____ asistentes, de los cuales _____ fueron mujeres y _____ hombres participantes en la Mesa _____, se firma la presente y se anexan los documentos recabados durante las mesas de trabajo.

MODERADOR
 NOMBRE Y FIRMA

RELATOR
 NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO
 NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO
 NOMBRE Y FIRMA

AVISO DE PRIVACIDAD
 La información contenida en este formulario y archivos adjuntos es privada, confidencial y para uso exclusivo del destinatario, por lo que la utilización indebida de la misma será responsabilidad directa de quien lo realice, de conformidad con los artículos 1, 2 fracción VI, 25 y 27 apartado A fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y de las políticas y lineamientos en materia de datos personales del Estado de Puebla y sus correlativos de la Federación incluyendo las aplicables a entidades privadas.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR **AMOR** A
PUEBLA

en **Pensar
Grande**



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030